

SAN JUAN – Reunión conjunta: GAC y la Junta Directiva de la ICANN

Martes, 13 de marzo de 2018 – 17:00 a 18:30 AST

ICANN61 | San Juan, Puerto Rico

MANAL ISMAIL: Bienvenidos nuevamente. Por favor, tomen asiento. Vamos a dar comienzo a esta sesión. Esta es la sesión 28 del GAC, la reunión del GAC con la junta directiva programada para las 5:00 de la tarde durante 90 minutos el martes 13 de marzo.

Quisiera agradecerles a los miembros de la junta directiva que están con nosotros. Les damos la bienvenida a la sala del GAC. Muchísimas gracias por comunicarse con nosotros de antemano, preguntándonos nuestros objetivos y también nuestras consultas.

Tenemos algunas respuestas por escrito a los objetivos principales. No sé si es necesario volver a ver esto aquí o alcanza con que lo hayamos presentado por escrito. Sería interesante también saber cómo ustedes están manejando los objetivos que han presentado en la comunidad. ¿Vemos las respuestas?

CHERINE CHALABY: Sí, sería útil hacerlo.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

MANAL ISMAIL:

Cómo no. Un segundito. Muy bien. La pregunta era: ¿Cuáles son los objetivos centrales para el 2018? Hemos dividido nuestra respuesta en dos partes, una que tiene que ver con las cuestiones de política de fondo y la otra con las cuestiones operativas. Con respecto a las cuestiones de fondo, en primer lugar nos queremos asegurar de que todas las consideraciones vinculadas a la política pública pertinentes a la implementación del cumplimiento de la ICANN con el GDPR sean debidamente tenidas en cuenta, incluso el acceso a la seguridad pública y la transparencia en general.

El segundo punto, trabajar con todas las partes interesadas hacia una resolución satisfactoria del conflicto en curso con respecto a las solicitudes de .AMAZON y las cadenas de caracteres relacionadas. El tercer objetivo es trabajar en los distintos procesos de los grupos de trabajo intercomunitarios para asegurarnos de que las consideraciones de política pública pertinentes estén reflejadas en las recomendaciones finales de estos grupos de trabajo, en particular en lo que respecta a las cuestiones de jurisdicción, diversidad y derechos humanos.

El cuarto punto es resolver de manera satisfactoria todas las inquietudes de política pública pendientes con respecto a las protecciones de los identificadores de las OIG, las OING. Por último, utilizar la reunión gubernamental de alto nivel que se realizará en el marco de ICANN63 para tratar cuestiones de

política pública relevantes y trabajar con el resto de la comunidad sobre los distintos aspectos vinculados a la política pública del trabajo de la ICANN. Estas son las cuestiones de fondo.

Con respecto a las operativas, el GAC apunta a la implementación de su declaración conjunta con ALAC para lograr una participación significativa, inclusiva e informada en ICANN, incluido el uso de los procesos intercomunitarios bien establecidos para facilitar la participación en el trabajo posterior a la transición de la custodia de las funciones de la IANA dentro de la comunidad empoderada y los acuerdos de IRP. El segundo punto es trabajar con ICANN y con la comunidad para prepararnos para la conducción de la reunión gubernamental de alto nivel que se realizará en ICANN63.

Estos son los objetivos a corto plazo para el 2018. En lo que respecta a los objetivos a más largo plazo, una vez más hemos dividido estos objetivos en términos de cuestiones de fondo y operativas. Para las primeras, el GAC va a estar trabajando respecto de tener un abordaje sostenible para el uso de los nombres geográficos en el primer nivel y en los otros niveles.

En segundo lugar, un marco de política acordado para las futuras rondas de gTLD, incluyendo las dimensiones vinculadas a la política pública, por ejemplo, las medidas de protección para

los consumidores, el relacionamiento con los países en desarrollo, las aplicaciones presentadas por la comunidad y el papel ampliado del GAC para hacer sus aportes. El tercer objetivo tiene que ver con trabajar en un marco disponible y viable para los servicios de directorio de registración, el WHOIS, teniendo en cuenta las necesidades de todas las partes interesadas. Esto en cuanto a las cuestiones de fondo.

Desde el punto de vista operativo, el GAC va a estar trabajando para seguir permitiendo una participación significativa, inclusiva e informada dentro de la ICANN, incluyendo procesos de comentarios públicos más eficaces y eficientes, y también procesos para la definición de prioridades en forma colectiva entre los miembros de la comunidad. Trabajaremos sobre el uso más eficiente y eficaz del tiempo disponible de los miembros del GAC, sobre todo entre reuniones. Básicamente estos son los objetivos que nosotros hemos definido a corto plazo y a largo plazo. ¿Algún otro comentario de los colegas del GAC o de la junta directiva?

CHERINE CHALABY:

Un comentario rápido. El propósito de estas preguntas es que, como dijimos anteriormente, la junta directiva no genera sus propias prioridades y sus propias actividades por sí misma sino que alineamos nuestras actividades y prioridades con aquellas

de la comunidad. Si nosotros conocemos sus objetivos para el 2018, podemos manejar mejor nuestro foco de atención.

En cuanto al largo plazo, pronto iniciaremos un nuevo plan estratégico para el año 2021 al 2025 para la ICANN y es importante que todas las partes interesadas participen en ese proceso y que también fijen sus prioridades y las cuestiones que les resultan de interés en ese plan. Ese será un ejercicio impulsado por la comunidad. Muchísimas gracias. Esto nos ayuda a dar forma también al inicio de las actividades en este ejercicio de planificación estratégica. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Cherine. También hemos compartido la lista de preguntas que teníamos previsto presentarles aquí inicialmente pero después de algunas discusiones aquí hemos pasado algunos puntos solamente a la sección informativa para simplemente darle una actualización a la junta directiva, en caso de que así lo deseen, y hemos acortado nuestra lista de temas. El primer tema, adivinen cuál es. GDPR.

CHRIS DISSPAIN:

Manal, tal vez sería sensato ver las actualizaciones primero y después podríamos tener una discusión no interrumpida.

MANAL ISMAIL: Sí, claro. Rápidamente, con respecto a la información actualizada que les queremos brindar, con respecto a los tiempos de la respuesta de la junta directiva al comunicado del GAC, recibimos con agrado el hecho de que la junta directiva nos ha dado una línea de tiempo detallada para dar respuesta a nuestros comunicados y ha prometido hacer los esfuerzos para reducir los tiempos en la medida de lo posible. Agradezco a Maarten porque hemos estado trabajando a través del grupo de trabajo del BGRI con David y Christine también. Gracias. Nos han dado toda la información de estos tiempos y nos han resaltado los desafíos que podrían afectar el cumplimiento de estos tiempos en la junta directiva pero agradecemos que hayan tenido esto en cuenta.

Con respecto al tema de .AMAZON, el GAC ha recibido un informe actualizado exhaustivo sobre el trabajo realizado por los gobiernos interesados para evaluar la propuesta que fue presentada en la reunión ICANN60 por parte de amazon.com. Aquí hago una pausa para ver si los colegas del GAC quisieran dar este informe actualizado ellos mismos. Brasil, ¿quisiera proceder?

BRASIL: Muchas gracias. En caso de que a la junta directiva le interese, puedo reiterar el informe que brindé aquí. Tal vez lo podría

acortar un poquito en relación con lo que expliqué en la reunión del GAC. Básicamente lo que yo informé es que después de la reunión de Abu Dabi, en línea con el compromiso que habíamos asumido presentamos una propuesta que habíamos recibido de parte de la empresa Amazon en la reunión de Abu Dabi. Se la presentamos a la primera reunión mensual que llevan adelante los representantes del tratado de cooperación amazónica que tiene su sede en Brasilia. Allí estaba nuestra propuesta y se incluyó una presentación ante los ministros de Relaciones Exteriores que se reunieron el 1 de diciembre de 2017 en Tena, Ecuador.

A la luz de la información provista, los ministros decidieron armar un grupo de trabajo para que analizara la propuesta y que preparara un informe para ellos que sería la base para tomar una decisión. Se incluirían las alternativas de aceptar, rechazar o hacer una contrapropuesta. Este informe se ha estado preparando. Hemos estado trabajando en forma continua en ese sentido. Hemos mantenido tres sesiones plenarias con esa finalidad.

También debemos destacar que Amazon nos dio una actualización a la propuesta el día 7 de febrero. Esa propuesta fue examinada en esas tres sesiones plenarias que hemos llevado a cabo hasta el momento. En la segunda reunión que llevamos adelante el 22 de febrero decidimos solicitar algunas

aclaraciones para poder asegurarnos de que el grupo entendía correctamente los elementos contenidos en esa propuesta y que, por lo tanto, pudiéramos estar en condiciones de preparar un informe sólido para las autoridades políticas para que estas lo consideraran.

Amazon nos dio una respuesta. Ya nos ha brindado las aclaraciones solicitadas a nuestras consultas y en el marco de esta reunión, según contactos que ya habíamos mantenido en esta reunión, recibimos una manifestación de interés de parte de la empresa de Amazon de brindar más información que nos podría proporcionar aportes más detallados respecto de esa propuesta.

Estamos en esta instancia ahora. El grupo de trabajo va a retomar sus actividades el 27 de marzo, después de concluida esta reunión. Tenemos la intención de retomarlo la próxima semana pero habrá una reunión muy importante en Brasil que es el Foro Mundial del Agua que también requiere la participación de los miembros OCTA. Ellos deberán estar presentes en esta reunión. Por lo tanto, el grupo retomará sus actividades el 27 de marzo.

Además de esa reunión, probablemente se programe una reunión en la semana siguiente y la expectativas por el momento es poder concluir con esa fase del trabajo a principios de abril o

mediados de abril a lo sumo. Se transmitirá esto de inmediato a las autoridades políticas para que estas tomen su decisión. Estas son las circunstancias en las que nos encontramos. Queremos agradecerles a los representantes del tratado de cooperación amazónica por habernos mantenido informados y al tanto de toda esta propuesta y también agradecemos a los representantes de Amazon por habernos dado todas estas aclaraciones sobre la propuesta, al personal de la ICANN, a la organización de ICANN por el apoyo que nos han dado, facilitando los contactos entre los países y la compañía. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias. Quisiera agregar que apuntamos a responder a la solicitud de la junta directiva de mayor información para fines de esta reunión ICANN61, tal como fue acordado. Antes de avanzar, Göran, ¿quiere tomar la palabra? ¿Algún comentario?

GÖRAN MARBY:

Benedicto, le quiero agradecer personalmente por haber dado su agradecimiento a mi personal y también por haber agradecido a la empresa Amazon. Estoy muy sorprendido por cómo se ha suscitado este proceso y espero que realmente en forma conjunta puedan llegar a un final satisfactorio. Espero con ansias las novedades al respecto. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Göran. Avancemos ahora. Pasemos al tercer punto y último a título informativo. Hablamos de los códigos de dos caracteres en el segundo nivel. Estuvimos conversando. Acordamos que ha habido una desconexión en el proceso pero tuvimos una conversación muy constructiva con los representantes del GDD y de participación gubernamental para que se tomen las medidas correctivas necesarias para mitigar las inquietudes de los gobiernos con respecto a la liberación de los códigos de dos caracteres en el segundo nivel. Tenemos la intención de hacer un seguimiento de la implementación de estos elementos en la reunión ICANN62. Una vez más, no sé si algún colega del GAC quiere hacer algún agregado. China, por favor. Feng.

CHINA:

Gracias, Manal. Muchas gracias a los miembros de la junta directiva que han asistido a esta reunión conjunta con el GAC. Quisiera aprovechar esta oportunidad para hacer una observación con relación a este tema. Valoramos los esfuerzos realizados por Göran Marby y su equipo para mitigar las preocupaciones de los gobiernos en cuanto a la liberación de los códigos de dos caracteres en el segundo nivel desde el año pasado.

El tema de los códigos de dos caracteres tiene implicancias significativas desde el punto de vista de política pública que han atraído mucha atención y que han generado preocupación en muchos miembros del GAC. Como ustedes saben, los miembros del GAC siempre están preocupaciones por las cuestiones vinculadas con las políticas públicas. Esto me recuerda a la nueva ronda de discusiones con respecto a los nombres geográficos que está en curso. Esta nueva ronda de discusión sobre los nombres geográficos también tiene el mismo nivel de importancia. Este es un tema sumamente sensible para los gobiernos y para el GAC en particular.

Si pensamos en el área de trabajo 5 que se ocupa de los procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLD, allí se están focalizando en estos nombres geográficos en el primer nivel. Particularmente, queremos seguir de cerca este proceso y la junta directiva tiene que tomar decisiones vinculadas con los nombres geográficos. Cuando se trate de llegar a esa instancia quisiéramos evitar en el futuro una situación similar a la que se suscitó con los códigos de dos caracteres. Por lo tanto, instamos a la junta directiva a que tenga en cuenta todos los aspectos de estas cuestiones relacionadas y que hagan sus mayores esfuerzos para pedir las perspectivas de los miembros del GAC y para que puedan tomar con cuidado las decisiones vinculadas. Con esto finalizo mi intervención. Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias, China. ¿Hay algún comentario o alguna observación?
Göran.

GÖRAN MARBY: Muchísimas gracias por esta intervención. Tomamos nota de sus
comentarios. Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias, Göran. También quiero agradecer a la gente de la ICANN
por las buenas deliberaciones y también a mis colegas del GAC
porque han mostrado flexibilidad y buena disposición para
encontrar una forma constructiva de avanzar en el futuro. Fue
muy útil encontrar una forma para seguir adelante y obviamente
en concordancia con lo que se decida en la organización ICANN.
Ahora podemos pasar a las preguntas del GAC y quizá también
podamos ir en el orden inverso. Podemos empezar con la
protección a las OIG. Es nada más que una pregunta. Después
pasamos a GDPR. Veo que asienten con la cabeza.

En una carta fechada a 22 de diciembre de 2017 a Donuts Inc.,
que tenía que ver con la Universidad Euclid, el vicepresidente de
la junta directiva y presidente de la División de Dominios
Globales señaló que las protecciones de las siglas y acrónimos
de las OIG siguen siendo un tema que se está debatiendo entre la

GNSO y el GAC y que está siendo facilitada por el exmiembro de la junta directiva de la ICANN, Bruce Tonkin. ¿Puede la junta directiva confirmar que el proceso facilitado al respecto no ha mostrado ningún avance desde la ICANN58 e indicar cuáles son los próximos pasos? Gracias. Por favor, Chris Disspain.

CHRIS DISSPAIN:

Gracias por la pregunta. No. Sí ha habido avances. La situación actual es que el facilitador Bruce Tonkin había llegado a un entendimiento de que la organización ICANN iba a crear lo que nosotros llamábamos una lista de trabajo para que las OIG pudieran informar cuál era la sigla o el acrónimo de su nombre, que había sido registrado y la organización ICANN está trabajando en esto.

En paralelo, la GNSO tiene un PDP sobre mecanismos correctivos de derechos y hemos decidido en realidad que estos mecanismos de corrección para la protección de derechos tienen que completarse y van a ser puestos en la práctica al mismo tiempo. Los acrónimos o siglas que no hayan sido reservados van a poder ser liberados. Además, tenemos la lista que mencioné, que va a tener a las OIG y van a darles sus notificaciones.

La junta directiva se enteró hoy de que hay algún tipo de problema respecto de llegar a un consenso. Este PDP quizá no

llegue a tener un consenso y entonces, si yo entendí correctamente, sería necesario que encontráramos otro tipo de solución. Nosotros tuvimos una reunión con las partes contratadas. También con los registradores, para ver de qué forma podemos solucionar este problema con estos mecanismos de corrección para la protección de derechos. Es decir, hay cosas que se están dando y hay avances, aunque sean lentos.

Quiero señalar otras dos cosas. El tema de la Universidad Euclid es muy interesante. Quiero dejar en claro que los nombres están reservados para las OIG y hay otros procesos por los cuales estos nombres pueden ser liberados. Creo que Euclid es un acrónimo de Universidad Euclid, que no lo es, pero está igual en la lista de acrónimos. Hay varios ejemplos en esta lista de siglas y acrónimos que nos dio el comité asesor gubernamental que no son acrónimos. Por ejemplo, la Commonwealth también se estableció como sigla de lo que en inglés sería The Commonwealth. Esto no es ni una sigla ni un acrónimo. Siempre estamos abiertos a que el GAC en primer lugar pueda sacar esto de la lista de acrónimos, que Euclid le pida al GAC que lo saque de la lista.

En segundo lugar, esto también es una muestra del desafío que tienen los registros cuando hablamos de acrónimos y siglas, porque a veces hay una circunstancia donde se da el derecho a las OIG de registrar un acrónimo en todos los TLD y esto

realmente no es viable. También estamos tratando de ver cómo solucionar esto, como dije anteriormente. Créanme. Realmente yo quiero solucionarlo, como sé que lo quieren todos ustedes. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Chris, por este informe. Realmente nosotros en el GAC debatimos lo mismo. Euclid es un buen ejemplo. Tenemos que revisar la lista por un lado y además encontrar un proceso como para sacarlos de esta lista. No quiero llegar a ninguna conclusión ni anticipar nada pero sí estuvimos hablando de este tema y quizá incluyamos algo en el comunicado al respecto. ¿Algún colega del GAC quiere decir algo? Sí, la OMPI, por favor.

OMPI:

Gracias, señora Presidenta. Continuando con lo que dijo Chris, quería agradecerle realmente a Chris y a los otros involucrados por avanzar en este proceso en lo que tiene que ver con la protección total. Creo que hemos hecho avances. Nos queda todavía hacer un trabajo también dentro del GAC para cerrar esta brecha que tenemos y también querría registrar que esto se está avanzando en una buena dirección.

También, según lo que dijo Chris, nosotros no solo hemos tenido serias preocupaciones respecto del informe preliminar del grupo

de trabajo de la GNSO que ha señalado que no puede seguir con las recomendaciones porque entran en conflicto con el asesoramiento del GAC pero también hay un punto dentro de este grupo de trabajo en el proceso donde parece no haber acuerdo y esperamos poder solucionar esto en el corto plazo.

MANAL ISMAIL:

¿Algún otro comentario? De lo contrario, vamos a pasar ahora sí al GDPR. Gracias. El GAC agradecería la reacción que la junta directiva pudiera tener respecto de los comentarios presentados por el GAC sobre el modelo provisional propuesto por la ICANN para el cumplimiento con el GDPR, en particular de qué forma específicamente el modelo reflejará el asesoramiento del GAC en el comunicado de Abu Dabi para mantener el sistema de WHOIS que mantenga, y voy a citar, “un WHOIS accesible rápidamente a los fines de la estabilidad y la seguridad para la protección del consumidor y para las investigaciones de las autoridades de aplicación de la ley y para los esfuerzos de prevención de la delincuencia a través de un acceso fácil y amigable para una información amplia para facilitar una acción oportuna”.

Y mantener “un WHOIS rápidamente accesible para el público e incluso para las empresas y otras organizaciones, para los objetivos legítimos, incluso para combatir el fraude y las conductas engañosas y para combatir la violación y el uso

indebido de la propiedad intelectual y para participar en la diligencia debida para las operaciones en línea y las comunicaciones”. Voy a hacer una pausa aquí. Creo que podemos ir una por una, si les parece bien.

GÖRAN MARBY:

Yo propondría esto. Mañana va a haber una sesión a las 9:30 de la mañana, si no me equivoco, donde también vamos a poder hacer preguntas detalladas. Yo realmente querría hablar ahora en términos generales de dónde estamos en el GDPR porque hay algunas cosas, hay algunas amenazas, hay algunas oportunidades también y creo que de ser posible podemos llegar a ese punto donde haya preguntas detalladas en el día de mañana. También sé que fue tarde pero nosotros también presentamos este libro de recetas donde presentamos nuestro informe y también se lo presentamos al Artículo 29 hace un par de días. ¿Les parece bien? Si quieren, podemos debatirlo ahora, pero ir desde lo más amplio a lo más específico.

MANAL ISMAIL:

Voy a leer todas las preguntas y después vemos cómo las vamos a abordar. Vamos a leer el resto de las preguntas y después decidimos entonces cómo las contestamos. La segunda es qué se espera del GAC en relación con el diseño y la implementación

de los programas de acreditación. En términos específicos, ¿sería un rol de asesoramiento u operativo?

Tercera, ¿pueden dar más claridad sobre qué es lo que va a suceder entre la implementación del modelo provisional el 25 de mayo y el momento en el que estén en funcionamiento los programas operativos? Esto también tiene que ver con el modelo provisional. ¿Existe un riesgo de tener una oscuridad total sobre el WHOIS por un periodo indeterminado?

La cuarta y última pregunta es: ¿Los miembros de la junta directiva podrían expresar su visión sobre la posibilidad de hacer operativa en el sistema WHOIS la distinción importante que realiza el GDPR entre las personas físicas y las personas jurídicas? Estas son las preguntas que ha recopilado el GAC. Le doy la palabra a Göran, a ver cómo podemos abordar las respuestas.

GÖRAN MARBY:

Puedo empezar. Tenemos a Becky y a J.J. aquí también. Querría tomar la oportunidad de decir en primer lugar que agradezco la interacción que tuvimos con el GAC y con algunos miembros del GAC también. Esta ley se diseñó hace varios años y aparentemente como comunidad, como institución no le prestamos demasiada atención y empezamos bastante tarde el proceso. Empezamos un proceso en Sudáfrica para definir algo

que no existía. La ICANN, como institución, no tenía una política para el WHOIS. Teníamos varias cosas que estaban en el contrato pero no teníamos algo que abarcara todo. Sí tenemos la cuestión del derecho a la privacidad y el derecho al acceso a la información. Teníamos que equilibrar estos dos aspectos porque en realidad teníamos que empezar a delinear una respuesta. No había un proceso.

Cuando surgió todo esto de la ICANN con un sistema y que no había proceso para hacerlo, una de las cosas de las que nos dimos cuenta es que la organización ICANN es en cierta forma uno de los encargados o responsables de mantener la información. De alguna manera me tengo que hacer responsable. No solo la organización sino que estoy poniendo a toda la institución de la ICANN en peligro si no cumplo con mi función.

Es muy importante porque es como pedirle a la comunidad que se encargue de mis impuestos. Teníamos que hacer el proceso. Invitamos a la comunidad y ahora sabemos que hay mucho interés al respecto. Estamos realmente entre la espada y la pared porque, por un lado, tenemos una ley que todavía no entró en vigencia. El WHOIS nunca fue probado en lo que tiene que ver con la privacidad en Europa y ese es un lado.

Por el otro lado, tenemos políticas que estableció la comunidad y que están establecidas en los contratos. Cuando nosotros hablamos de contratos, uno puede pensar que es un contrato común. Una de las cosas que sirve para responder una de las preguntas y es interesante destacar es que la legislación local, y espero que lo entiendan, siempre está por encima de nuestra capacidad para ejecutar los contratos. En realidad, nosotros somos una organización voluntaria que tiene acuerdos voluntarios. No somos un gobierno. Lo que significa es que si no conocemos la ley, no podemos ejecutar esos contratos, hacerlos valer porque obviamente la parte contratada puede mirar los contratos y decir: “Sabemos lo que dice la ley” y tomar sus decisiones al respecto.

Para responder a una de las preguntas, si nosotros no damos orientación a las DPA antes de fines de mayo que es algo que nosotros podemos dar respecto de los contratos, hay un gran riesgo de fragmentar el WHOIS a partir de ese momento. No quiero hablar de oscuridad pero en realidad es muy importante sobre todo para los estados miembros europeos que hablen con el Artículo 29 y con las DPA para hablar de este tema, porque sería mucho más fácil obviamente si yo pudiera decirles a las partes con contratos exactamente qué hacer pero no puedo hacerlo.

Es importante tener esto presente durante estas deliberaciones. No se trata de un contrato común entre empresas. Existe esto que existe antes de la ICANN y también se habló en la comunidad de la ICANN, creo que hace 200 años de esto, pero nunca pudimos llegar a ese punto. La comunidad ha avanzado mucho. Una de las cosas más importantes es tener lo que nosotros llamamos el modelo de acceso por niveles. Esto no surgió de la nada sino que se habló de las DPA en octubre. Nos guiaron en esa dirección y ustedes también saben que con los años hemos recibido información de las DPA en distintos momentos en el tiempo donde dijeron cosas que tenían que ver con el WHOIS. Nosotros, gracias a la Comisión Europea, tenemos buenos contactos con las DPA y Artículo 29 como para tener un diálogo.

Estas cosas son importantes y las tenemos que poner en el contexto de cualquier debate. Lo que estamos tratando de hacer... Al principio creo que muchos esperaban que iba a haber algún procedimiento de implementación, que íbamos a negociar algo, que íbamos a sacar una solución y que iba a salir algo. Lo que tenemos que hacer es cumplir con la ley. Ustedes representan a los gobiernos y saben que es muy importante estar en cumplimiento con la ley. Lo que sucede ahora es que estamos tomando todas estas partes diferentes de la comunidad, les estamos preguntando, les estamos pidiendo que nos den información, la sociedad civil, las fuerzas policiales, para

poder construir un motivo por el cual la información tiene que estar almacenada o distribuida. Tenemos este híbrido entonces.

También tenemos esto que yo llamo el libro de recetas que distribuimos a las DPA porque sabemos que hay algunas preguntas que no tienen respuesta. Les estamos dando a ellos las preguntas que ustedes nos formularon y para las que no tenemos respuestas. Está ahora en manos de las DPA europeas. Ellos tienen el derecho de decirnos qué es lo que podemos hacer. Queremos agradecer la cooperación que tenemos con ellos porque entonces creemos que vamos a recibir esa información como una orientación, como una pauta antes de que entre en vigencia esta ley. El mecanismo es que ni yo ni la junta directiva si no sabemos lo que dice la ley, no podemos saber qué es lo que va a pasar, por eso necesitamos orientación.

Si nosotros tenemos este modelo de acceso por niveles, necesitamos un acceso y eso es lo que nosotros llamamos el modelo de acreditación. A través de los diálogos, por ejemplo, y voy a dar un ejemplo, no estoy diciendo que el documento tiene valor o no valor. En el documento de Berlín, por ejemplo, se dijo que la ICANN en sí misma puede ser vista como alguien que puede dar la acreditación. Es como tener una autoacreditación. Se vieron estas señas y por un momento olvidémonos del WHOIS. Ahora vamos a generar un sistema por primera vez.

Algunos de los ejemplos que nosotros vimos, se dijo que la primera vez que se podría acceder a estos datos en el modelo de acreditación sería a través de un debido proceso. Es decir, tenía que haber una orden judicial. Como nosotros vimos que tenemos una gran demanda por las políticas establecidas por la comunidad, queremos movernos en la otra dirección y obviamente viene la pregunta de cuáles son los mecanismos para acceder a los datos. Nosotros propusimos un modelo. Estamos esperando otros modelos. Hemos recibido otros modelos que les vamos a presentar a las DPA.

La noción es que nosotros le vamos a pedir al GAC, y no es operativo. Yo no diría que fue operativo. Es un vehículo para las fuerzas policiales. Es importante que los estados miembros tomen sus propias decisiones que sean elegibles por las fuerzas policiales. El GAC nos puede usar como mecanismo para enviar la información y que ellos tengan acceso a los datos.

También recibimos una respuesta de que había propiedad intelectual. El GAC, como los gobiernos, y se lo estoy pidiendo a ustedes como gobiernos ahora no como GAC, como gobiernos, que nos den un código de conducta para las organizaciones para que les sea posible a esas organizaciones tener acceso a los datos. Vamos a tomar ese código de conducta y vamos a hablar por ejemplo con la OMPI. Podemos hablar, hacerlo operativo

para que la organización los siga, los cumpla, así como otros vehículos que tengan que ver con la ciberseguridad, etc.

También quiero dejar algo muy en claro. El WHOIS va a cambiar. Va a cambiar. Va a ser diferente de lo que es hoy en día porque existe otro fin y es tener acceso a los datos. Quienes tienen acceso a los datos también van a tener responsabilidad conforme al GDPR. Tienen que poner todo esto en contexto. Lo que hemos hecho es tomar en cuenta el asesoramiento del GAC, los comentarios que ustedes realizaron. Con algunos de ellos hemos formado este modelo híbrido y con otros hemos estado hablando con las DPA pero ustedes, como estados miembros de Europa, obviamente tienen la posibilidad de intercambiar esa información directamente con, por ejemplo, las DPA en sus países. No hay ninguna norma por la que no pueden enviar información y hablar con ellos.

Con ustedes también puedo ampliar la discusión porque el WHOIS no es una base de datos central. No es que esté sentado en una gran pila de información sino que es información que le pertenece a las partes contratadas. Yo no tengo acceso a esa información específica. Hay otros sistemas WHOIS por ahí. Los cc tienen sus propios sistemas WHOIS. Los RIR también.

Yo creería que parte de las recomendaciones o de la orientación que va a surgir de las DPA en algún momento también se van a

ver reflejados en los cc locales. Cuando esta ley empiece a funcionar, hay algo muy interesante que es que por primera vez va a haber un equilibrio entre la necesidad de información y el derecho a la privacidad. Esto se va a dar con alguien que yo confío, que son las DPA europeas.

Creo realmente en esto porque yo también pertenezco a un ente regulador y ahora yo diría realmente que no sabemos cómo dar todas las respuestas. No sabemos si el modelo va a ser sostenible como para cumplir con la ley, tomando también en cuenta las políticas. La respuesta es, por supuesto, que no sabemos ahora y saber es muy importante.

Por otro lado, como institución para ICANN, existe un gran problema institucional, creo yo, si nosotros no cumplimos con esta ley. Obviamente en tiempos presupuestarios, también es una gran carga que nos puede caer como organización. No me acuerdo de cuánto pero es una cantidad de dinero importante.

Por otro lado, tenemos la política fijada por la comunidad, que es muy importante para garantizar que nosotros no cumplimos por exceso. Además de lo que digan las DPA, nosotros estamos formulando preguntas como para no cumplir en exceso o ir más allá de lo que pide el reglamento. Esta es la posición hoy. Les agradezco mucho realmente todo el apoyo, todas las conversaciones que hemos mantenido con el GAC así como con

sus representantes individuales pero tengo algo que pedirles. El GAC es una institución muy importante, no solo en la ICANN. Ustedes representan estados miembros. Necesitamos la ayuda de ustedes para continuar en el diálogo con las DPA europeas, con Artículo 29 para entender y estas seguros de que entendemos en realidad que sin el otro lado de esto, sin la otra parte, hay un gran problema, una gran posibilidad de tener un WHOIS fragmentado y creo que es bastante malo porque la inseguridad no es buena. Trataría por todos los medios de convencer de la necesidad de que exista esto. Ustedes son estados miembros de Europa. Por favor, humildemente les pido, ayúdenme a solucionar esto. Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias, Göran. ¿Tenemos algún comentario de parte de los colegas del GAC? Países Bajos, por favor.

PAÍSES BAJOS: Gracias, Göran. Siendo uno de los miembros de los países que realmente pusieron en marcha esto, tal vez podría decir algo al respecto. Nosotros también tuvimos nuestros propios contactos a nivel nacional con los DPA. Lo hicimos también antes de venir aquí. También sabemos que hay contactos con ICANN, con la organización, pero tenemos que ser muy considerados en el sentido de que la organización ICANN no sabe dónde recaen las

responsabilidades para las distintas acciones. Las DPA son útiles para la interpretación, para la evaluación, pero primero tenemos que tener algún modelo sobre la mesa. El modelo no está completo todavía. Está fluyendo. Creo que no podemos esperar que una DPA reacciones ante algo que todavía no está terminado para ser evaluado en su totalidad.

Creo que las DPA son bastante positivas con respecto a este modelo del libro de recetas de cocina pero creo que también hay que llevar las responsabilidades a donde corresponde. Esto es algo que le compete a la ICANN como controladora y también a los registros que tienen un interés no solamente legal para actuar de acuerdo a esta reglamentación sino que también tienen la responsabilidad de cumplir con la misión de la ICANN, que es básicamente la de asegurar que haya un sistema seguro y estable que no se vea afectado por otorgar acceso para fines que vayan a perjudicar la confianza los consumidores y la operatoria del sistema.

Somos sumamente conscientes de quién hace qué en cada momento. Como GAC, podemos dar nuestro asesoramiento y podemos cooperar en la elaboración de listas pero creo que la ICANN está frente al desafío y también la oportunidad de hacer algo armonizado para el resto del mundo básicamente. Un mundo, una Internet. En ese sentido, tener un repositorio al cual

puedan recurrir las entidades para estar acreditadas o autoacreditadas creo que sería útil en el entorno de la ICANN.

GÖRAN MARBY:

En primer lugar, usted está de acuerdo conmigo en que cuando entre en vigencia esta ley no tengo facultades para hacer nada con las partes contratadas porque eso es muy importante. No puedo hacer valer algo para lo cual no tengo la facultad de hacerlo. Esto es algo muy importante en este contexto. No tenemos el acuerdo comercial donde les pueda cobrar por nada porque la ley local siempre es la que tiene precedencia. Es importante asumir las responsabilidades que tenemos pero no podemos asumir las responsabilidades que no tenemos.

Por otro lado, siempre podemos debatir estos modelos. Hasta ahora no teníamos ningún modelo. No teníamos ninguna sugerencia para los modelos de acreditación. No teníamos nada. Juntos hemos creado algo cuando no teníamos nada, en un periodo muy breve. Uno podría decir que empezamos y estoy de acuerdo con eso. Deberíamos haber empezado este proceso hace muchos años, incluso cuando recién se empezaba a discutir esta ley en el marco europeo. Estamos tratando de mantener una conversación con las DPA, también respetando el hecho de que dentro de la comunidad de la ICANN hay buenos motivos por los cuales podemos tener opiniones alternativas sobre el acceso.

Tenemos las cuestiones de privacidad y también tenemos todo el tema del acceso de las fuerzas de policía.

Antes di un ejemplo. Tenemos una iniciativa a nivel interno que se llama Proyecto DAAR. No me pregunten qué significa la sigla porque no lo recuerdo. En cierta forma acordamos ir detrás de los malos actores. Tenemos el mismo acceso a la información que cualquier otra persona al sistema de WHOIS. Cuando haya un modelo de acreditación para el acceso en distintos niveles, nosotros nos vamos a tener que acreditar para utilizar el mismo sistema, para poder acceder a esos datos. Por lo tanto, estamos ante el mismo problema de todos los demás que trabajan en el espacio de ciberseguridad.

Estamos ahora participando en discusiones con las DPA. Esta es otra cosa que quiero resaltar. Las autoridades de protección de datos no son un grupo de interés en este caso. Son quienes toman las decisiones. Nada más que eso. Son los que por ley en Europa van a tener la obligación, el deber de considerar todas estas cosas. Son los que se van a ocupar de esta decisión. No son un grupo de interés en ese sentido. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Göran. Noruega.

NORUEGA: Gracias, Manal. Muchísimas gracias, Göran, por ser tan honesto y tan claro con respecto a las circunstancias en las que nos encontramos en términos de la incertidumbre sobre los modelos y el cumplimiento con el GDPR y los modelos que se han presentado. Cuando usted nos pide amablemente que lo asistamos desde el GAC en la comunidad con el grupo de Artículo 29, ¿podría explicarnos qué es lo que usted opina en ese sentido? ¿Qué podríamos hacer? Cartas, entablar diálogos directos. ¿Qué es lo que propone en ese sentido?

GÖRAN MARBY: Tal vez como yo fui funcionario público durante mucho tiempo pienso que ustedes como gobiernos tienen otro peso con sus palabras, diferente al que puedo tener yo con las mías. Es por eso que de manera humilde y respetuosa les pido que hagan esta comunicación, no solamente que envíen este mensaje para mí sino para las distintas DPA en los estados miembros directamente al grupo del Artículo 29. Eso es lo que pienso. Ustedes han visto la comunicación del grupo de Artículo 29. Dicho sea de paso, el grupo de Artículo 29, una vez que esta ley entre en vigencia va a desaparecer. Va a ser remplazado por un consejo directivo que tiene otras facultades para tomar decisiones. Ahí vamos a ver una situación diferente.

Cuando uno se fija en todo el trabajo que hemos hecho en los últimos seis meses y lo comparamos con los últimos 20 años de discusiones sobre el WHOIS, creo que hemos avanzado mucho. Las DPA respetan eso. Eso lo vemos en las comunicaciones. La pregunta que cabe hacerse: ¿Soy yo la mejor persona para representar a los gobiernos en Europa y transmitirles sus opiniones a ellos? No. Creo que ustedes están en mejores condiciones de hacerlo. Eso es lo que les estoy pidiendo.

BECKY BURR:

Si me permiten intervenir, uno de los motivos por los cuales es tan importante que los gobiernos que están aquí en el GAC entiendan para qué se utiliza el WHOIS y por qué es tan importante comunicarse con las autoridades de protección de los datos es transmitir lo que ustedes de manera muy elocuente han descrito en esos comentarios que hicieron sobre las cuestiones de interés público en el acceso a estos datos.

Aquí básicamente estamos implementando un reglamento basado en principios que no es prescriptivo. Hay juicios que emitir aquí. Las autoridades y las partes están emitiendo juicios basándose en una evaluación de riesgos. Se están haciendo a veces evaluaciones de riesgos demasiado conservadoras. Esto puede perjudicar el hecho de poder dar ese acceso sin fricción que ha pedido el GAC de manera tan elocuente.

Si ustedes son los articuladores de esta función y conocen bien todos los detalles, les pueden explicar a las DPA la importancia de todo este tema y también cuán importante es para nosotros tener una orientación, un lineamiento bien claro. Esto puede marcar una gran diferencia entre tener algo que sea lo más uniforme posible y algo del más fácil acceso posible en contraposición con algo fragmentado que pueda tener distintos efectos según los distintos cálculos de riesgo.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Becky. ¿Algún otro comentario o solicitud de la palabra? Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS:

Gracias, Manal y junta directiva, por esta información. Tengo una pregunta. Se basa en algo que me han recordado en múltiples ocasiones esta semana. Las DPA son independientes. Hay muchas de estas autoridades de protección de datos y normalmente no es su función decir si algo cumple o no con una reglamentación.

Habiendo dicho esto, si nosotros no pudiéramos conseguir una respuesta afirmativa de las DPA con respecto a si este modelo cumple con eso, ¿dónde quedaríamos? ¿Estaríamos en una

situación oscura o fragmentada? Ese sería de todos modos un lugar que da miedo para estar. Esa es mi preocupación. Gracias.

GÖRAN MARBY:

Yo también estoy preocupado. No estoy tratando aquí de disfrazar o endulzar las cosas. Soy sueco. Recuerden lo que hablamos aquí. Puede tener un efecto también directo sobre sus cc o RIPE, por ejemplo, en Europa. Es un gran problema. Si tienen preocupación, súmense a mí. Manal y yo hemos hablado mucho de este tema. Compartimos estas preocupaciones con ustedes hace ocho meses. Estamos aquí repitiendo lo que quedó registrado en Sudáfrica, esta incertidumbre genera problemas para el sistema del WHOIS, tal como está. No conocemos la ley. Yo no quiero hacer una analogía con mi suegra. Cuando yo era adolescente y le preguntaba a mi mamá si podía salir, me decía: “Sí, si te portas bien”. Yo salía y me comportaba. Tal vez teníamos distintas opiniones de lo que era comportarse bien porque no me dejaban volver a salir. Esta es la parte de la ley en la que estamos tratando de pensar de manera diferente sobre nuestras conductas.

Es por eso que es difícil entender lo que dice Becky pero en realidad es muy difícil para nosotros llegar a ver cuál es el resultado de estas decisiones. Mi función es preservar las obligaciones contractuales que tenemos a día de hoy en la

mayor medida de lo posible. A su vez, también tengo que cumplir con el GDPR, lo cual hace que nosotros estemos en una situación muy singular.

Nosotros, como compañía constituida, la ICANN, tiene que obedecer la ley y no habíamos previsto esto. Esto es lo que hace que esto sea sumamente complicado. En algún momento, yo también voy a tener que tomar una decisión. Si yo tomo la decisión equivocado y no cumplimos, esto podría tener un efecto severo también sobre el presupuesto de la ICANN. Estamos hablando de muchísimo dinero en ese sentido. Esa es la situación.

Hemos hecho un muy buen trabajo porque hace ocho meses ni siquiera teníamos un modelo para prever el cumplimiento. Ni siquiera habíamos avanzado en esta discusión. Hemos avanzado muchísimo en los últimos ocho meses. Yo sé que las DPA en Europa en forma individual y también en el grupo de Artículo 29 valoran esto.

Hemos mantenido correspondencia con ellos. Hemos mantenido reuniones y tendremos una reunión pronto para discutir este tema. También estamos hablando con ellos con respecto a preguntarles específicamente: “¿Nos pueden dar algún tipo de extensión o de permiso para que podamos ir a las partes bajo contrato y pedirles este tipo de exención donde podamos seguir

trabajando con este modelo y esperen a que podamos implementar el modelo para recién allí tener mayores exigencias?” Hicimos esta pregunta y esperamos tener una respuesta al respecto.

Sí, son independientes estas autoridades pero eso no significa que ustedes como gobiernos o como representantes de los gobiernos no puedan compartir esta información con ellos para que ellos entiendan cuán importante es esto para otras partes de sus gobiernos. Son autoridades regulatorias muy buenas y supongo que van a tener en cuenta esta información cuando hagan este juicio entre lo que dice la ley, la necesidad de mantener la privacidad y a su vez la necesidad de tener acceso a la información para las fuerzas de policía y otras. Creo que esta información es la que yo les puedo dar.

MANAL ISMAIL: Gracias, Göran. ¿Hay algún otro comentario, alguna pregunta más? Estados Unidos, adelante.

ESTADOS UNIDOS: Mientras estamos aquí, tomo la palabra. Vamos a pensar en términos positivos aquí. Esperemos que tengamos una respuesta afirmativa de las DPA. Supongo que eso significa que vamos a tener un compromiso pleno de que la implementación

de este modelo se va a ejecutar. Suponemos también que un modelo de acreditación será parte de eso o un sistema de acreditación. Quiero preguntar explícitamente si las partes contratadas como parte de esto van a aceptar el sistema de acreditación que surja de esto, cualquiera que sea esta.

BECKY BURR:

En este momento tenemos que tener en cuenta que estamos en una situación de cumplimiento a corto plazo. Tenemos que llegar al cumplimiento propiamente dicho pronto. Este proceso no puede ser utilizado para desplazar el proceso de desarrollo de políticas que se ha elaborado pero sí deberemos proceder, esperemos, con una orientación clara con respecto a lo que funciona y lo que no funciona. Tenemos esperanzas de que si tenemos una indicación clara de las DPA en este sentido, también tendremos la posibilidad de avanzar rápidamente hacia un proceso de desarrollo de política en pleno.

Mientras tanto, probablemente tengamos que tener un sistema de acreditación. No voy a decir que tenemos que esperar por siempre eso, porque las DPA no nos van a dar esa posibilidad de esperar esa acreditación por siempre. Las partes contratadas han dejado registrado que están dispuestas a trabajar con la ICANN con un modelo de acreditación pero obviamente tiene que haber una orientación clara con las autoridades de

protección de datos para que la ICANN tenga la facultad de poner en vigencia ese sistema. Por eso es importante tener una orientación clara de las DPA, porque hace que la ICANN tenga también esa habilidad de ejecutar o de hacer valer algo.

Yo no creo que las partes contratadas en realidad estén muriéndose por deshacer el WHOIS pero pueden tomarlo como quieren. Creo que la mayoría de las partes contratadas preferirían no tener que hacer nada y no cambiar el sistema para nada. Habiendo dicho esto, si hay garantías razonables de que habrá cumplimiento, las partes contratadas van a cumplir. Si no lo hacen, la ICANN tendrá las herramientas para obligarlas a hacerlo.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Becky. Chris, ¿quiere agregar algo?

CHRIS DISSPAIN:

Sí, brevemente. Quiero sumar algo a los comentarios de Becky. Becky habló de la necesidad de un proceso de desarrollo de política. Iniciamos la conversación con la GNSO basándonos en este optimismo para tratar de dilucidar cómo esto lo podíamos vincular con el PDP del RDS que ya existe si vamos a dejar de lado eso y vamos a iniciar uno nuevo. Estamos en la fase de

discutir con ellos qué medidas tenemos que llevar adelante para poder embarcarnos en ese proceso de desarrollo de políticas.

MANAL ISMAIL: ¿Alguien más? Países Bajos y luego Francia.

PAÍSES BAJOS: Una pregunta rápida. ¿Qué parte corresponde a PDP y qué parte corresponde a cumplimiento? ¿Dónde hay una intersección entre ambos?

BECKY BURR: Tiene que haber cumplimiento hasta que tengamos una política que cumpla con GDPR disponible. No puede haber una brecha. Ahí está el truco. Tenemos que tener los incentivos bien alineados una vez que se implemente el modelo provisional. Los incentivos tienen que estar bien alineados para que todas las partes lleguen a la mesa y generen una política que cumpla con el GDPR y que atienda las necesidades de la comunidad de la ICANN pero no puede haber un espacio, un vacío. Si los incentivos no están bien alineados y se extiende este proceso, esa no es una situación ideal porque probablemente haya algunas cuestiones vinculadas al WHOIS que los miembros de la comunidad quieran que se modifiquen y que sean diferentes a lo que son ahora.

MANAL ISMAIL: Gracias, Becky. Francia.

FRANCIA: Gracias, Manal. Muchas gracias a la junta directiva y al director ejecutivo por esta gran presentación. Realmente sabemos que hay desafíos para la organización ICANN y para la comunidad para hablar de este cumplimiento y para llegar a este cumplimiento con el GDPR. Se han hecho muchas cosas para llegar al cumplimiento y creo que como GAC, y es obviamente también mi opinión personal, podemos ayudarlos en nuestro rol de asesores.

También se habló del riesgo de un sobrecumplimiento. Un buen ejemplo para algunas partes interesadas sería proteger en el nuevo WHOIS a las personas jurídicas al igual que a las personas físicas. Sabemos que las personas jurídicas no están cubiertas por el GDPR. De hecho, es una de las preguntas que figuran en la pantalla. No sé si alguno de los miembros de la junta directiva tiene algo para decir al respecto. Gracias.

GÖRAN MARBY: Sí. Ha sido un día fantástico porque la gente me ha dicho que estamos sobrecompensando y hay algunos que dicen que estamos subcompensando. Hay gente que dice que el WHOIS no

es necesario conforme al GDPR. Esto me lleva al punto de decir que parece que todos están disconformes por distintos motivos.

La manera en la que tratamos de manejar esto es la siguiente. En la documentación que enviamos a las DPA y al grupo de Artículo 29, el famoso libro de recetas, tratamos de poner estas preguntas. Preguntas que nos formuló la comunidad donde no existe un consenso en la comunidad al respecto. Nosotros trasladamos esas preguntas porque si hay algún debate con algún regulador, nosotros tenemos que formular las preguntas en la forma adecuada. De esta manera tratamos de manejar este tema.

Obviamente, después de esta semana, vamos a actualizar el documento porque recibimos nuevas preguntas y puntos específicos, también aclaraciones de la comunidad, pero técnicamente estamos tratando de abordar el problema de la sobrecompensación o subcompensación. Me parece que estamos en un 50-50 respecto de los comentarios que recibimos hasta este momento.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Göran. ¿Algún otro comentario? Sí, OMPI y después Bélgica, por favor.

OMPI: Yo me pregunto si al enviar el modelo a las DPA para que hagan sus comentarios, si existe algún vehículo por el cual los miembros de la comunidad también les podrían dar comentarios a la DPA respecto de las inquietudes manifestadas y que tienen que ver con este modelo y nuestras deliberaciones.

GÖRAN MARBY: Gracias. Hemos hablado mucho pero no nos conocíamos personalmente. Perdón pero lo voy a usar como ejemplo. Desde el comienzo de este proceso, nosotros muchas, muchas veces le hemos dicho a las distintas partes de la comunidad: “Por favor, hablen con las DPA locales o envíenles cartas al grupo Artículo 29”. Sé que ha sucedido. No somos una organización que haga lobby desde distintas perspectivas de la comunidad pero lo que hemos tratado de hacer es garantizar que las DPA tienen acceso a la información. Es por eso que nosotros tenemos sitios web especiales con esta información y, ustedes pueden estar de acuerdo conmigo, nos hemos movido bastante rápido.

El tema es tomar en cuenta todo lo que se dice aquí, cómo hacemos las cosas y además supongo que hay también funcionarios públicos que pueden saber cómo buscar esta información. Tenemos una conversación directa con el grupo de Artículo 29 pero este grupo también está conformado por las

DPA de sus estados miembros. A veces también están todos en el mismo edificio. Pueden conversar entre ellos.

MANAL ISMAIL: Bélgica.

BÉLGICA: Yo querría mencionar que para las DPA no es solo un tema europeo, si bien parece que es nada más que un tema europeo. Esto tiene que ver con la privacidad. Es muy importante encontrar una solución dentro de la ICANN donde todos acepten su responsabilidad y nosotros vamos a tomar la propia como representantes del gobierno pero creo que el GAC no es el comité apropiado para establecer una lista de organismos encargados de aplicación de la ley o cumplir un papel en el tema de la acreditación porque me parece que en primer lugar es un organismo asesor y por otro lado no todos los países están representados en el GAC. ¿Tienen ustedes alguna otra solución para los países que no están representados en el GAC?

GÖRAN MARBY: Una vez más, gracias por darme la oportunidad de explicar nuevamente que no le estamos pidiendo al GAC que tome una decisión sobre las fuerzas policiales sino que en la propuesta nosotros hemos sugerido que como nosotros creemos que los

países individuales tienen que tomar esa decisión, se la hemos dado para que ustedes nos envíen esto a nosotros como un vehículo, porque a los gobiernos les gusta hablar con los gobiernos. No les estamos pidiendo una decisión en ese sentido. Son sus gobiernos los que tienen que tomar esa decisión por ustedes. Creo que esto es más importante que el resto.

Cuando hablamos del otro lado, les pedimos a ustedes como gobiernos que, en aras del interés público, este es un buen lugar para que surja un código de conducta. Esto no es operativo. No sé qué porcentaje tenemos de países del mundo pero hay varios representantes del GAC. Estamos muy orgullosos de ellos y obviamente también vamos a poder ponernos en contacto con quienes no son miembros del GAC. No estoy diciendo que tienen que ser miembros del GAC para verlos pero sí lo estamos viendo como un lugar donde pueden reunirse los gobiernos. También esperaba que los países que no son miembros del GAC y que quisieran que sus fuerzas policiales tuvieran acceso a estos datos, también nos pudieran dar esa información. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Becky.

BECKY BURR:

Yo quiero seguir con algo que es un pedido a todos ustedes para que trabajen con las autoridades encargadas de la privacidad de los datos para comprometerse más con las DPA, con el grupo Artículo 29. Realmente, Thomas, fue muy constructivo el comentario que usted realizó respecto de dar una información más amplia para distinguir una cosa de la otra. Yo creo que esto quedó en claro y además este libro de recetas da mayores detalles sobre todo esto, si bien siempre hay lugar para mejorar.

Creo que ustedes están más cerca de las DPA que nosotros. Si ustedes tienen sugerencias, si ustedes escuchan algo sobre cómo entrar en contacto con ellas, obviamente queremos saberlo. Si hay algún organismo que sea mejor para manejar estas acreditaciones que tengan que ver también con el cumplimiento de la ley, estamos dispuestos a escuchar sus sugerencias y además sabemos que tienen ustedes conocimientos específicos y queremos llegar lo más cerca posible a esas fuentes de aplicación de la ley.

GÖRAN MARBY:

Cuando hablamos de la autoacreditación, entendemos que no lo van a aceptar las DPA, según lo tenemos hoy en día. Eso es lo que tenemos entendido. Hay información que parece decir que la ICANN en el modelo de múltiples partes interesadas no se ve como un modelo de autoacreditación. Quizá la hipótesis sea

incorrecta y estamos tratando de dilucidarlo con el grupo de Artículo 29 y las DPA europeas pero esta es la sugerencia que tenemos hoy. Si alguien puede dar información que diga que nosotros estamos cumpliendo con esto, le agradecería que me la comuniquen.

MANAL ISMAIL: Gracias, Göran. ¿Algún otro comentario de los colegas del GAC o miembros de la junta directiva? Cherine, por favor.

CHERINE CHALABY: Para cerrar, quiero repetir el pedido que hicieron mis colegas. Necesitamos su ayuda. Necesitamos preservar el WHOIS. No queremos llegar a la situación en la que tengamos un WHOIS fragmentado. Esto se lo pido sobre todo a los miembros del GAC que pertenecen a la Unión Europea. Necesitamos de su ayuda. Por favor, si no se pusieron en contacto con las autoridades de privacidad de datos, háganlo porque como dijo Göran, las palabras que ustedes digan, lo que puedan decir tienen mayor peso, mucho más peso de lo que nosotros podamos decir. Es por eso que necesitamos su ayuda. Por favor.

También quiero agregar algo. También noté en el temario que ustedes tienen una reunión a las 6:30 que tiene que ver con las perspectivas estratégicas. Sé que es el final del día. Sé que

muchos de ustedes van a estar cansados y quizá el formato de esa reunión que va a ser de división en grupos no es algo a lo que estén acostumbrados. Aquí nuevamente vamos a formular un nuevo plan estratégico para la ICANN. El aporte del GAC va a ser muy importante. Ustedes deben tener conciencia de que la junta directiva ya hizo este ejercicio y lo disfrutamos. Siempre hay cierto rechazo a hacer un esfuerzo en un formato que sea diferente pero funciona. Si puedo, los aliento a que lo hagan. Va a ser una buena experiencia.

La pobre Manal ya lo hizo dos veces. Va a ser la tercera vez. Una vez con la junta directiva y esta semana también con los presidentes de las SO y los AC. Yo también lo hice y realmente fue muy bueno. Para Manal va a ser la tercera vez pero esperamos escuchar los aportes de todos ustedes. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchísimas gracias, Cherine. Muchísimas gracias a todos los miembros de la junta. Nosotros valoramos estas reuniones bilaterales y agradecemos los mecanismos que tenemos implementados para continuar en nuestra colaboración. También el grupo de trabajo BGRI, también todas las llamadas telefónicas de facilitación, la participación que tenemos y la colaboración del gobierno de participación gubernamental y

vamos a seguir trabajando sobre los temas que nos interesen a todos. Muchas gracias. Gracias a todos. Con esto concluimos la sesión de la reunión entre el GAC y la junta directiva. Les pido a los colegas del GAC que permanezcan en la sala para seguir con nuestras sesiones. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]